www.flacsoandes.edu.ec

Fundamentalismos religiosos, derechos y democracia

www.flacsoandes.edu.ec

Coordinadora Mónica A. Maher

Fundamentalismos religiosos, derechos y democracia

FLACSO Ecuador

Planned Parenthood® Care. No matter what. | GLOBAL

www.flacsoandes.edu.ec

© 2019 FLACSO Ecuador
Impreso en Ecuador, agosto de 2019

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador
ISBN: 978-9978-67-513-7

Flacso Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803
www.flacso.edu.ec

Fundamentalismos religiosos, derechos y democracia/ coordinado por Mónica A. Maher. Quito : FLACSO Ecuador, 2019

xii, 129 páginas : fotografías

Incluye bibliografía

ISBN: 9789978675137

DEMOCRACIA ; POLÍTICA ; DERECHOS ; DIVERSIDAD ; CULTURA ; RELIGIÓN ; GÉNERO ; SOCIOLOGÍA I. MAHER, MÓNICA A., COORDINADORA.

321.8 - CDD

Índice de contenidos

Presentación IX

Agradecimientos XIII

Introducción 1
Mónica A. Maher

Primera parte
Cultura política y democracia

Taller "Reaccionarismo, democracia, derechos y diversidad: desafíos actuales" 15
Horacio F. Sívori

Mesa: cultura política y democracia. 25

¿Conservadurismo religioso? La reacción a las políticas de género y diversidad sexual en el Brasil contemporáneo 26
Horacio F. Sívori

La "ideología de género" y la renaturalización privatizadora de lo social 49
Cristina Vega

www.flacsoandes.edu.ec

Segunda parte
Comunidades de fe y laicismos

Taller "Transformando la violencia de género y avanzando los derechos desde la teología feminista" 65
Mary E. Hunt

Mesa: comunidades de fe y laicismos. 71

Progresismo y conservadurismo en las comunidades de fe: interpretaciones y poder 72
Mary E. Hunt

Fundamentalismos religiosos y kiriarcado en América Latina. 82
Geraldina Céspedes

Fundamentalismos: un enfoque desde la identidad anabautista y el feminismo 96
Alexandra Meneses

Tercera parte
Comunicación y periodismo de investigación

Taller "Metodologías, estrategias y redes en el periodismo investigativo" 103

Mesa: comunicación y periodismo de investigación 111

El caso Sodalicio 112
Pedro Salinas

Los esclavos del Sodalicio. 117
Paola Ugaz

Conclusiones 123
María Rosa Cevallos

Acrónimos 126

Ponentes 127

www.flacsoandes.edu.ec

La "ideología de género" y la renaturalización privatizadora de lo social

Cristina Vega

Viejos esquemas, nuevas retóricas

Primeramente, me gustaría comentar que el fundamentalismo religioso y su politización no han sido parte de los temas de investigación que he venido desarrollando. Comenzó a interesarme, como a muchas otras personas, por su relevancia política en la actual coyuntura. Es a partir de esta inquietud, primero política y después intelectual, desde la que he tratado de pensarlo para el caso ecuatoriano. En esta intervención no me voy a centrar en la situación de Ecuador, sino que quiero retomar algunas reflexiones de carácter más general, que ya había elaborado en un texto hace unos meses (Vega 2017), sobre las que he seguido avanzando. No voy a presentar aquí comentarios muy acabados, sino elementos para una discusión sobre fundamentalismo e "ideología de género" y sus consecuencias para las luchas feministas.

La primera cuestión que quiero plantear es la necesidad de pensar las nuevas configuraciones y alianzas que se están produciendo en torno a la política sexual. Se están posicionando nuevamente viejos debates y, junto a ellos, emergen nuevos elementos que nos invitan a preguntarnos cuál es la política sexual que proponen los sectores conservadores en estos momentos. Cuando digo políticas sexuales estoy hablando en un sentido amplio (no solo en el de políticas públicas). Me refiero a cómo deben ser consideradas las múltiples identidades y relaciones sexuales y de género, las que están expresándose en nuestra sociedad; cómo deben abordarse las relaciones sexuales existentes, y qué formas de regulación de esas relaciones y de esas identidades deberían darse en sociedades democráticas.

Lo primero que hay que advertir, en este sentido, es que ya no estamos discutiendo en un plano no democrático (el que se da en términos

www.flacsoandes.edu.ec

estrictamente patológicos, delicuenciales o represivos). Las diversidades y el rechazo a la desigualdad forman hoy parte del ideario democrático, formalmente democrático. Cada vez más, los grupos conservadores se ven obligados a operar desde adentro de dicho ideario. Estamos en sociedades que expresan múltiples formas del género y la sexualidad; se trata entonces de pensar cómo son leídas por distintos actores, cómo son interpretadas, cómo son juzgadas y cuáles son las disputas en torno a las políticas sexuales que operan sobre el terreno, sin recurrir a argumentos abiertamente patológicos ("los homosexuales son enfermos"), autoritarios ("las mujeres deben obediencia al padre y al marido") o discriminatorios ("las lesbianas no pueden ser madres ni maestras").

A lo que asistimos es a una nueva configuración –la que presentan estos grupos conservadores a partir de la religión– que busca recuperar la capacidad de influir en el Estado a través de las políticas públicas, pero también generando cierta cultura política, ahora sí, en clave democrática. Apuntan a ir configurando una cultura política en la que cobren peso sus propias ideas sobre cómo debería ser la política sexual deseable para nuestra sociedad.

Horacio Sívori decía que la apuesta fuerte por asentar una política sexual conservadora inicia en 2014, pero podríamos remontarnos un poquito más atrás, si examinamos el desarrollo de la doctrina vaticana. En todo caso, desde 2010 surge un nuevo instrumento: la retórica de la "ideología de género" (en adelante, RIG), que resulta bastante poderosa y efectiva. Ante ella, las feministas encontramos ciertas dificultades. La RIG es incómoda porque usa un lenguaje democrático en apariencia, no solo el dogmatismo y la discriminación pura y dura. Dicen algunas autoras que nos hallamos ante dos instrumentos clave: uno es la "cultura de la muerte" y el otro, la "ideología de género". Uno pone el foco sobre los derechos sexuales y reproductivos, en particular sobre el aborto. El otro apunta a una diversidad de temáticas de la política sexual y de las identidades de género, que van desde la educación en la diversidad y la igualdad de género como forma de prevenir la violencia y la discriminación, hasta el reconocimiento civil de uniones y personas trans, pasando por el acceso a servicios de salud, educación, etc.

Para algunas autoras, no estamos ante una mera retórica (un conjunto de enunciados articulados, formateados), sino ante una práctica, una forma específica de hacer política, con implicaciones muy concretas para la vida de la gente. Creo que nos podemos quedar con la idea de que esa retórica, lectura de la política sexual, tiene elementos doctrinales, pero también tiene un conjunto de elementos de evangelización y estrategias de acción y movilización que es preciso entender en las coyunturas nacionales, regionales y globales. Cuando Horacio Sívori habla de alianzas y repertorios de acción, creo que alude a la entrada en escena de la doctrina.

Lo que se ve, tanto en los elementos doctrinales como en los elementos pastorales, es una suerte de renaturalización y rebiologización privatizadora de lo social. Lo que hemos visto en las últimas décadas, a partir de las ciencias sociales y naturales, es que la naturaleza, lejos de ser el terreno de lo inmodificable, resulta más cambiante que lo social. En la actualidad, cuesta a veces menos modificar la naturaleza, la realidad biológica, que la sociedad. No hay nada más mutable que lo natural y lo biológico. Entonces, lo que propugna esta renaturalización es recuperar una visión de lo natural como el terreno de lo inmodificable, de lo esencial, recurriendo para ello a una combinación de pseudociencia y teología reaccionaria. Además, la renaturalización o vuelta a un orden "natural" (pensado de este modo) es privatizadora, en el sentido que voy a explicar más adelante.

Esta operación es más sofisticada por el barniz democrático y la apariencia antiautoritaria bajo la que se presenta. Se produce entonces una suerte de paradoja: la renaturalización y rebiologización privatizadora de lo social se muestra como antiautoritaria. Los fundamentalismos religiosos acuden para ello a un registro defensivo: somos víctimas, somos mayorías tratadas como minorías, somos aplastados por la dictadura de género, no se nos reconoce y, en nombre de la libertad, debemos defender nuestros derechos.

www.flacsoandes.edu.ec

La nueva retórica: elementos doctrinales y pastorales

No voy a entrar en detalle sobre los elementos doctrinales, pero sí me gustaría decir algunas palabras al respecto. La visión de la naturaleza humana concuerda con una concepción de la antropología fundada sobre la diferencia sexual rígida e inmutable. Por eso se utilizan el rosa y el azul como colores fundamentales en las movilizaciones (junto al blanco, que simboliza la paz, la armonía, la estabilidad y la pureza), frente, digamos, al arcoíris, que reúne muchos colores en una misma bandera. Esta diferencia sexual está cortada con cuchillo: o es rosa o es azul; cosas de niñas, cosas de niños; nada en el medio.

Protesta por la visita de Judith Butler a Brasil, 2017 (Betim 2017).

Junto a la diferencia sexual precisa aparece la complementariedad, que en apariencia es simétrica, como los dos planos de las pancartas, pero que en realidad resulta jerárquica, como lo ejemplifica el hecho de que las mujeres no puedan predicar o deban tener como prioridad el cuidado de la familia. La diferencia sexual se juega en terrenos diferentes, tanto en la familia como en la Iglesia y en la sociedad. Oculta una auténtica desigualdad, que es lo que se busca esconder tras la diferencia complementaria. La antropología y la ecología humana expresan diferencia, no relaciones de poder y subordinación. Según esta visión doctrinal, si las mujeres tenemos distintas atribuciones (en el hogar, en la familia, en las relaciones sociales, en la Iglesia, en la política, en el mercado de trabajo, en la educación...), esto no se debe al orden de lo social, sino a nuestra ontología, psicología y espiritualidad. Somos iguales, sí, pero lo somos en el marco de esta diferencia inalterable.

Un tercer aspecto de la visión doctrinal es la colonización de género. Se trata de algo importante, que además ha alentado el papa Francisco de manera muy particular. También Rafael Correa en Ecuador, durante su mandato, recurrió a esta imagen, en la que el análisis de género se vinculaba a una ideología que poco tenía que ver con el espíritu de la nación. Estos planteamientos, se dijo, responden a ideas foráneas que buscan arrojar ambigüedad sobre las identidades, emborronando la diferencia sexual y propugnando una agenda imperialista. El papel de la teología, para este papa, es salvar la naturaleza humana. Se propicia así una identificación con los ecologistas, que salvan y resguardan la naturaleza, por ejemplo, en el Yasuní, un reducto que no debería verse amenazado por el avance colonizador. El papel de la teología sería defender la naturaleza de ese ejercicio de colonización apelando a lo que Ratzinger llamaba la "Ley Natural".

Entre los elementos pastorales, me gustaría destacar uno sobresaliente: el de producir y deformar al enemigo. El esfuerzo está dirigido a generar exageraciones fuera de la realidad, por ejemplo, la de que los homosexuales quieren que toda la sociedad se convierta en homosexual. De ahí se deduce que es una imposición y que quienes defienden esas posturas son nuestros antagonistas. El otro muestra una fisionomía realmente monstruosa, lo

www.flacsoandes.edu.ec

cual suscita temor y deseo de protección. Se produce, de paso, una divisoria en el campo social entre los amigos, los defensores de la niñez y la familia, y sus enemigos, alentados por la ideología "progénero".

El segundo aspecto importante, en lo que respecta a la movilización, sería la alianza entre sectores religiosos y no religiosos. El frente en defensa de la familia es una alianza amplia, que puede aglutinar a sectores distintos, aunque en el fondo luego no sean tan distintos. La apariencia de frente amplio y secularismo estratégico, desarrollada por Vaggione (2010), resulta aquí fundamental.

El tercer elemento que moviliza tanto la doctrina como la misión evangelizadora es lo que denomino el giro hacia la infancia y la educación. "Con mis hijos no te metas" desplaza el campo de batalla del cuerpo de las mujeres, el feto y la familia heterosexual hacia la infancia, y sitúa a niños y niñas en el centro. Plantea lo que en Brasil defiende *Escuela sin partido*: un énfasis en la niñez y su formación, más allá de la ideología (de género). Se trata de un movimiento estratégico que suscita confusión y pánico moral a través del uso mediático de la postverdad. La infancia amenazada por la imposición de la educación sexual resulta un aspecto clave de las movilizaciones conservadoras actuales.

Estos serían algunos de los ingredientes de la RIG que, como decía, busca una renaturalización privatizadora de lo social. Además de defender una política sexual restrictiva y discriminatoria, se defiende una forma de entender lo político, en y más allá del campo del género y la sexualidad. Esto lo explica Eric Fassin, siguiendo a Joan Scott: dice que el género no es solo sobre hombres y mujeres, sobre papeles masculinos y femeninos, sobre matrimonio y familia, sobre heterosexualidad y homosexualidad. Es sobre todo eso, pero también, a través de todo ello, sobre proyectos de nación, de sociedad, de representación y democracia. Creo que el caso colombiano y el desembarco de la RIG durante el plebiscito sobre los acuerdos de paz ilustra este punto. Movilizar el miedo a la nación LGTBIQ+ o la nación con igualdad de género fue una estrategia para defender un país conservador a través del recurso a la política sexual.

Fundamentalismo "blando" y liberalismo patriarcal y colonial

Cuando hablamos de fundamentalismo, solemos imaginar una doctrina y una práctica rígida, integrista, sectarista, esencial, imutable y dogmática. No obstante, como señalaba arriba, lo que encontramos en estos movimientos, que se presentan con el rosa, el azul y el blanco, no es un discurso de guerra, sino una presencia amable, una presencia democrática, tolerante y a veces de víctima, en nombre de una mayoría atacada. Cuando algunos compañeros fueron a la marcha de "Con mis hijos no te metas" en Quito, en octubre de 2017, escucharon este planteamiento: "No estamos en contra de los homosexuales, somos tolerantes". Incluso, los evangélicos dicen no estar en contra de los homosexuales, como muestra el cartel de la siguiente foto. Sostienen

Marcha "Con mis hijos no te metas", Quito, octubre de 2017 (CONAPFAM 2017).

www.flacsoandes.edu.ec

también que quieren acabar con la violencia de género, aunque para ellos esta resulte del debilitamiento de la familia y el orden natural entre mujeres y hombres.

Esta apariencia tolerante tiene tres efectos. El primero es difuminar el fundamento de verdad incuestionable, la propuesta de una antropología humana única dictada por la Ley Natural, que deja afuera todo lo que se escapa a dicha Ley. Los llamados a la convivencia bajo el orden natural desdibujan su carácter dogmático. Si bien esta es la base de la discriminación, la presencia amable y tolerante esconde la imposición que contiene.

El segundo efecto es expandir la idea de contaminación. "Los otros son un problema", "nosotros somos una mayoría moral y los otros son los que representan un problema para esa mayoría moral". Bajo este enunciado, se impone una serie de presunciones: todos los niños y las niñas son heterosexuales; todas las mujeres desean ser o son madres; todas las familias son heterosexuales, blancas, nucleares, etc. En esta misma línea, no hay familias monoparentales, no hay separaciones, abandonos y violencias en el interior de los hogares. Las familias populares, que atraviesan fuertes procesos de privación relacionados con la vulnerabilidad, con el empobrecimiento y

Marcha "Con mis hijos no te metas", Lima, mayo de 2018 (*Perú21* 2018).

con el abandono, han de acomodarse también a los presupuestos de una familia blanca de clase media, aunque sea con calzador. La representación de la familia deseable funciona más como un anhelo normativo que como una realidad vivida y sentida.

El tercer efecto consiste en afirmar que el feminismo es una fuerza autoritaria y dogmática, impuesta sobre el sentir común de la nación, que es católica (cada vez más, evangélica) y cuyo epicentro lo constituye la familia heterosexual (más bien, heteronormada y patriarcal). El feminismo, más que una idea de libertad que reconoce y resguarda la diversidad humana (incluida la heterosexualidad), que enfrenta la desigualdad y busca promover movimientos de resguardo y respeto hacia quienes, por ser diferentes, son expulsados, discriminados y desposeídos, se presenta como la imposición de un modelo único de vida. En esta operación acaba dibujándose un "nosotros" compacto y mayoritario, además de normal ("el problema son los otros, que nos imponen su presencia, nosotros nos limitamos a defendernos"). Una imagen visualizada una y otra vez en marchas conservadoras muestra el llamado "diseño original", cobijado bajo un paraguas de una lluvia densa que, como una mancha de petróleo, tiñe todo con los colores del arcoíris.

Si tengo problemas con el término "fundamentalismo" es porque considero que algunas de las ideas religiosas en las que se basa comparten algo con nuestra cultura secular, tolerante y democrática, de corte liberal. Cuando nos sentimos tan distintos de los radicales, no podemos ver que nuestra sociedad democrática tiene una matriz común, una vertiente fundamentalista en su interior. ¿Qué comparten las ideas liberales con el fundamentalismo? Pues comparten el patrón sociocultural patriarcal y colonial.

Durante la preparación de la marcha de la campaña "Con mis hijos no te metas", en Lima, en 2018, apareció colgada en un puente una pancarta con la siguiente frase: "No es tu cuerpo, es tu hijo". Creo que ilustra muy bien la concepción patriarcal y colonial. Esta puede declinarse en términos religiosos, pero también en otros perfectamente seculares. No se trata necesariamente de ideas de gente extraña, de unos fundamentalistas que están en el otro extremo de la sociedad, sino que pueden situarse de este lado, imbricados en nuestro cotidiano y conectados con valores comunes.

www.flacsoandes.edu.ec

Dos son los elementos que están en juego aquí. El primero es la idea de que hay sujetos que son del tipo individuo: sujetos racionales, libres, autodeterminados, que poseen enteramente su cuerpo y su persona. Y hay otro tipo de sujetos que son menos sujetos, que no poseen tanto su persona, que no poseen tanto su cuerpo, que no son tan racionales, libres ni autodeterminados. Es preciso que los primeros reclamen la propiedad sobre esos cuerpos que no corresponden a individuos: las mujeres, los niños y las niñas y también las personas racializadas. Se reclama la tutela, la custodia, ya sea para corregirlos, ya sea para enseñarles, ya sea para domesticarlos o adoctrinarlos en lo correcto. Hay cuerpos que son sujetos del tipo individuo y hay otros tipos que no son, como decía, de ese tipo. Esto cabe leerlo en un corte no solo de género, sino también de raza.

Es muy importante advertir esa bifurcación. Si existen sujetos cuyo cuerpo no se reconoce, entonces no es tanto *su* cuerpo. Esto es lo que vemos en la inhabilitación del derecho al aborto, como parte de la cual el cuerpo de las mujeres no es exactamente de ellas. También está presente en incontables sentencias judiciales que respaldan el hecho de que ciertos cuerpos corresponden a individuos, mientras que otros lo son parcialmente. En la medida en que pueden ser tomados de forma impune, están a disposición de otros, que pueden usarlos y abusarlos, algo perfectamente tolerado en el sistema penal. Los cuerpos de las mujeres son suyos, pero no del todo. Tanto la violencia contra las mujeres y la impunidad en la que se dirime, como el aborto, revelan esta tutela. Rita Segato habla de "dueñidad" para aludir a tal condición: los varones, especialmente algunos, pueden ser dueños; las mujeres y los cuerpos feminizados pueden ser adueñados. La dueñidad entronca con la servidumbre, con la idea de propiedad y con la idea, también colonial, de propiedad de los inferiores.

Reprivatización y apropiación del cuerpo en relación

Ahora, volviendo a lo que sostenía al inicio sobre la privatización de lo social, la idea es que existen cosas privadas: la sexualidad, la reproducción, los hijos, las hijas, los que están bajo el paraguas protector… Este no va

a ser el paraguas público del Estado, sino otro: el del padre. Ese paraguas oscila entre el familismo (hijos, hijas y las mujeres son de la fraternidad de los hombres en cuanto padres) y el comunitarismo, o es una combinación de ambos. Para los evangélicos, además de la autoridad de los padres de familia, hijas, hijos y mujeres van a estar regulados bajo la autoridad de los padres de la comunidad. Si para los católicos la tutela tiene que ver con una visión restrictiva de la familia nuclear, para los evangélicos tiene que ver con una suerte de comunitarismo que proporciona ritualidad, protección, recursos, vigilancia, control y autoridad.

La siguiente foto, con el lema "la patria es de todos, mi cuerpo es solo mío", entra en diálogo con este tipo de discursos acerca del cuerpo y la tutela de las mujeres. Fue tomada en 2013, durante los debates sobre la reforma al Código Orgánico Integral Penal (COIP) en Ecuador, que incluían la propuesta de despenalizar el aborto en caso de violación, la cual finalmente fue rechazada.

El referente de la imagen es "mi cuerpo es mío, yo decido". Lejos de una lectura estrictamente liberal, que incorpora a las mujeres al sistema de la propiedad individual sobre la persona (según la ficción propia de la modernidad), el lema amerita una lectura muy diferente. La patria pro-

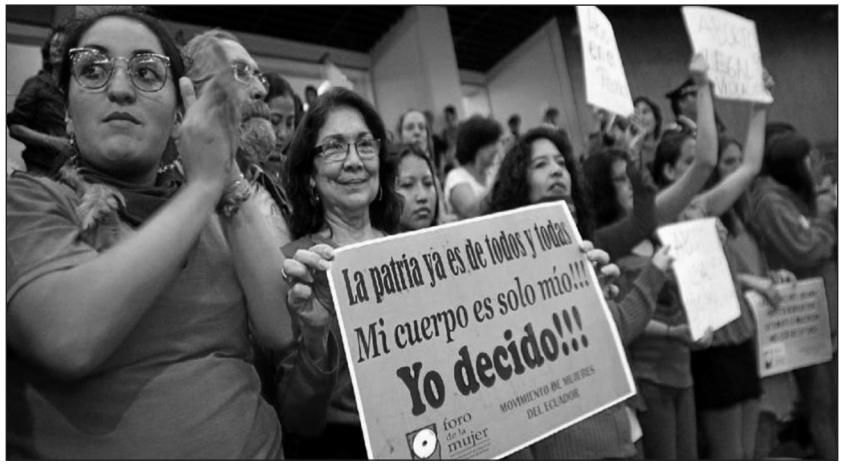

Debate del COIP, sesión de la Asamblea Nacional, Ecuador, 2013 (*El Universo* 2013).

www.flacsoandes.edu.ec

gresista puede ser de todos, pero lo cierto es que ese "todos" no altera el orden de tutela sobre los cuerpos de las mujeres; puede incluso exacerbar el poder sobre ellos de parte de un "todos" (los varones de forma privada o en el Estado). El cuerpo que quiere decidir no es un cuerpo individual, no es el cuerpo de los propietarios, sino un cuerpo colectivo que se piensa en relación con los demás. Es en este ser "junto a", en relación con, que cobra sentido el aborto. Se trata de un cuerpo femenino en relación con su vida, hijos, familia, recursos y trabajo; su edad, sus posibilidades y oportunidades; su situación de violencia y desposesión, y también sus deseos, que se enraízan en el mundo realmente existente.

El feminismo no apela a un cuerpo individual, sino a un cuerpo en común, en relaciones de interdependencia. Este es un aporte fundamental de los feminismos y las luchas actuales en la región, en particular, las luchas en defensa del aborto, la capacidad de experimentación con la sexualidad y de decisión sobre la maternidad y la no maternidad.

Para terminar, quiero comentar muy brevemente algo que me han compartido algunas compañeras de Guatemala. Es una cartilla de moral y cívica que los grupos evangélicos están distribuyendo en las redes. Contiene una lista de entradas que se hacen eco de inquietudes populares sobre la autoridad, el consumo y el embarazo adolescente. Se trata de un conjunto de temores, algunos más difusos, otros muy concretos, que son los que están movilizando los sectores conservadores religiosos para instalar y afianzar su retorno al orden patriarcal de tutela, de dueñidad sobre los cuerpos subalternos. Esos temores y buenos deseos –deseos de colectividad, de respeto y de reconocimiento–, no nos son ajenos. Lo que sí nos es completamente ajeno es la manera de abordarlos. Plantean un anhelo de orden basado en las buenas costumbres: lo que hay que decir para ser una persona de bien, lo que se aprende en casa (y ha de ser regulado y controlado), lo que significa ser honesto, ser puntual, lo que uno debe hacer para comportarse bien en la mesa, el seguimiento escrupuloso de la higiene personal, de la organización diaria, etc. Todo un manual de buenas costumbres… Incluye también lo que no debe aprenderse en la escuela, aquello de lo que no se puede hablar fuera de la casa, y por si acaso, tampoco en ella.

Esto, creo yo, encarna lo que apuntaba antes: la privatización de la sexualidad y la reproducción, la no intromisión de la escuela y el Estado, en un campo que es jurisdicción de los padres y, en todo caso, de un Estado plegado al interés privado. Con lo que se aprende en casa es suficiente para ser individuos de bien y actores democráticos y solidarios. El orden de la política sexual reinstala el temor a la penetración del género, lo LGTBIQ+, el comunismo, el marxismo cultural, el izquierdismo, el anarquismo, etc. Plantea una comprensión restrictiva de la familia y una suerte de comunitarismo uniforme y vigilante, en un contexto de creciente vulnerabilidad y temor; en un escenario en el que las políticas de protección frente a las desigualdades, de resguardo de la diversidad, no han sido plenamente institucionalizadas y se encuentran en franco retroceso. La politización de la religión en clave conservadora promete, así, una ficción de seguridad, orden y solidaridad privada.

Referencias

Betim, Felipe. 2017. "La filósofa Judith Butler divide las redes y las calles de Brasil". *El País*, 9 de noviembre. https://verne.elpais.com/

CONAPFAM (Coordinadora Nacional Pro Familia). 2017. "'El lobby de género quiso silenciar a un gigante en Ecuador', dice el Frente por la Familia". https://conapfam.pe/profamilia/

El Universo. 2013. "Debate del COIP se centra en texto de aborto por violación". 11 de octubre. https://www.eluniverso.com/

Perú21. 2018. "'Con mis hijos no te metas': Estos son los carteles que se mostrarán esta tarde en la marcha". 4 de marzo. https://peru21.pe/lima/

Vaggione, Juan Marco (comp.). 2010. *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*. Córdoba: CEA / CONICET / UNC.

Vega, Cristina. 2017. "¿Quién teme al feminismo? A propósito de la ideología de género y otras monstruosidades en América Latina". *Sin Permiso,* 8 de diciembre. http://www.sinpermiso.info/textos/